

En los últimos meses se ha reactivado el debate sobre la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, reiniciándose los trámites parlamentarios establecidos con la finalidad de aprobar en un futuro próximo una nueva legislación en esta materia que sustituya a la actualmente vigente.

Durante casi dos décadas, la actual legislación y las modificaciones puntuales llevadas a cabo, han sido la cobertura legal que ha permitido una de las mayores expansiones urbanísticas de nuestros tiempos que ha desembocado en una crisis económica, política y social de la que aún no parece que hayamos salido.

Las dinámicas expansivas han llevado a la urbanización de la mayor parte del suelo existente en la Comunidad de Madrid, propiciando un modelo inmobiliario basado en la propiedad de la vivienda y en un importante trasvase de rentas del trabajo al sector financiero-inmobiliario. Este trasvase ha supuesto una gran operación de acumulación por desposesión de la clase trabajadora y los sectores populares, desembocando en una grave crisis de acceso a la vivienda para estos sectores que, junto a los desahucios, constituyen uno de los principales problemas sociales para amplios sectores de la población madrileña.

La modificación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid es una oportunidad para la rectificación de las dinámicas urbanizadoras e inmobiliarias en nuestra Comunidad, pero el borrador presentado no parece ir en la línea de superar los conflictos generados y los problemas detectados por amplios sectores profesionales, económicos y sindicales.

Esta Jornada pretende contribuir a ampliar el debate sobre esta materia, entendiéndola no como una legislación sectorial que afecta a un sector concreto del sistema de producción, sino como una legislación que afecta a las formas de vida de la clase trabajadora y que condiciona especialmente el desarrollo económico y la capacidad de generar empleo en la ciudad de Madrid y demás municipios de la Comunidad.

JORNADA SOBRE **LA** **NUEVA LEY** **DEL SUELO** DE LA COMUNIDAD DE **MADRID**

Madrid, 11 de diciembre de 2017
Sala Trece Rosas, calle Lope de Vega, 38.



9:00h

PRESENTACIÓN

Jaime Cedrún

Secretario General de CCOO-Madrid.

9:30h

LOS AGENTES SOCIALES ANTE LA LEY DEL SUELO

Ponentes

José Manuel Calvo del Olmo

Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.

Sara Hernández Barroso

Alcaldesa de Getafe.

Raquel Rodríguez Alonso

Profesora del Departamento de Urbanística de la Escuela de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid).

Vicente Pérez Quintana

Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

Moderador

Rafael Córdoba Hernández

Profesor del Departamento de Urbanística de la Escuela de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid).

10:30h

DEBATE

11:30h

DESCANSO

12:00h

LAS POSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Ponentes

Representante

Partido Popular.

Rafael Gómez Montoya

Diputado del Partido Socialista Obrero Español.

Alejandro Sánchez

Diputado de Podemos.

Enrique Veloso Lozano

Diputado de Ciudadanos.

Moderador:

Daniel Morcillo Álvarez

Profesor del Departamento de Urbanística de la Escuela de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid).

13:00h

DEBATE

14:30h

CLAUSURA

Pedro Delgado Sánchez

Secretario de Estrategia Territorial y Sector Público de CCOO-Madrid.